



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2019.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.

Diputado Arturo Esparza Parra, presente.

La de la voz, Diputada Irma Amelia García Velasco, presente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Diputado Juan Carlos Desilos García, presente.

Diputado Rogelio Arellano Banda, presente.

Hay una asistencia de **7 integrantes** de esta Comisión, por lo tanto existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con diez minutos** de este día **24 de abril** del año 2019.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas a donar una fracción de terreno con superficie de 891.05 metros cuadrados a favor del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, para la construcción y operación de un Centro de Convivencia Familiar. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Decreto que tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas a donar una fracción de terreno con superficie de 891.05 metros cuadrados a favor del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, para la construcción y operación de un Centro de Convivencia Familiar. Para tal efecto solicito amablemente a la Diputada tenga a bien preguntar a quienes integran esta Comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Diputado Desilos, tiene la palabra.

Diputado Juan Carlos Desilos García. Gracias, compañeras y compañeros Diputados. Una vez efectuada la valoración de los documentales remitidos por el accionante y que obran en el expediente que hoy nos ocupa, se observa que cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos para ser otorgada en donación. Así también la finalidad política que origina la formalización de esta acto traslativo de dominio queda debidamente justificada, toda vez que contribuye al desarrollo integral de Tamaulipas, mediante la construcción de un centro de convivencia familiar, el cual permitiría el brindar la seguridad necesaria para que los derechos de los menores de un matrimonio en ruptura se cumplan a plenitud facilitando su conveniencia o convivencia con el padre no custodio, en un entorno agradable, armónico y neutral, mediante la decisión de un juez de lo familiar quién precisará su pertinencia. Cabe señalar, que el inmueble objeto de donación se encuentra ubicado en la colonia Altavista, el cual tiene una superficie de 891.05 metros cuadrados. Como representante social, considero que la construcción y operación de los centros de convivencia familiar, contribuyen de manera significativa en el mejoramiento de la armonía y paz social de la ciudadanía tamaulipeca, toda vez, que este tipo de instalaciones actúan como instancias auxiliares de la autoridad judicial, para proveer de actos neutrales como servicios



multidisciplinarios en lo que pueda darse de manera sana la convivencia entre el progenitor no custodio y los hijos menores a fin de coadyuvar en la generación y fortalecimiento de los lazos de apego y confianza entre ellos. Así también estimo oportuno mencionar que ante la realidad que se vive tanto a nivel global y particularmente a nivel estatal entorno al incremento del número de divorcios, como poder del Estado y dentro del marco de nuestras competencias debemos apoyar aquellas acciones legislativas que entre otros temas, tenga como propósito dotar de la infraestructura idónea para que las resoluciones emitidas por el Poder Judicial del Estado se cumplan. En tal virtud considero que resulta jurídica y socialmente viable el autorizar al ayuntamiento de El Mante, la donación de un inmueble a favor del Poder Judicial del Estado ante la necesidad de contar con un espacio donde pueda llevarse a cabo de manera sana la convivencia entre el padre no custodio y su menor hijo, además de que tengan acceso a los servicios multidisciplinarios que allí se brindan, garantizando así que los derechos del menor se cumplan a plenitud. Por tanto compañeras y compañeros Diputados, propongo que votemos la presente acción legislativa en sentido procedente. Es cuanto Diputado Presidente.

Secretaria: Es cuanto Diputado, con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Muchas gracias, al no haber más participaciones me permito consultar su parecer con relación a la propuesta referida por el Diputado Juan Carlos Desilos García, quienes estén a favor sírvase indicarlo en los términos de ley.

Ha sido **aprobada** la propuesta por **unanimidad**.

En tal virtud se solicita los servicios parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión de trabajo.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de las Diputadas y Diputados y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas con diecisiete minutos** del día 24 de abril del presente año, muchas gracias buenas tardes.